

ACTAS

COMITÉ EJECUTIVO

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Madrid, a 8 de septiembre de 2009

Presidente: Sam Lambourn
Ponentes: Alexandre Rodríguez
Kristel Adriaenssens

1. Bienvenida

El Presidente, Sam Lambourn, da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión. No se excusa ninguna ausencia.

Se señala la presencia de los siguientes representantes en sustitución de los asistentes habituales en nombre de sus respectivas organizaciones:

- * Lloyd Austin, en sustitución de Kara Brydson (RSPB, Escocia)
- * Ted Breslin, en sustitución de Sean O'Donoghue (Killybegs Fishermen's Organisation)
- * Caroline Gamblin, en sustitución de André Gueguen (CNPMEM)
- * Louize Hill, en sustitución de Iwan Ball (WWF)
- * Gavin Power, en sustitución de Gerard O'Flynn (Irish South West FPO)
- * Julie Staines, en sustitución de Brendan Price (Irish Seal Sanctuary)

El Presidente también da la bienvenida a Kenneth Patterson, de la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea. La lista de participantes aparece detallada en el anexo I.

Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día sin cambios.

Aprobación del acta de la reunión anterior (21 de abril de 2009)

Se aprueba el acta de la reunión en su totalidad y sin cambios.

Actualización sobre las decisiones adoptadas en la reunión anterior Alexandre Rodríguez, en representación de la Secretaría, informa a los miembros de la situación con respecto a las decisiones adoptadas en la reunión anterior (véase el anexo II).

2. Informes de los grupos de trabajo

Grupo de trabajo 1

El Presidente del grupo de trabajo 1, Bertie Armstrong, informa brevemente a los asistentes de los resultados del grupo de trabajo 1 y pide al Comité Ejecutivo que apruebe lo siguiente:

- Una comunicación del CCR-ANOC en la que presenta a la Comisión Europea su dictamen sobre la Comunicación de la Comisión relativa a las posibilidades de pesca para 2010;
- Un resumen de las próximas acciones del CCR-ANOC de cara al desarrollo de un plan de gestión a largo plazo (PGLP) del eglefino del Oeste de Escocia;
- Una carta dirigida a las autoridades del Reino Unido e Irlanda sobre el plazo de presentación de los estudios sobre el rape en la zona VIa;
- La necesidad de crear un grupo de enfoque centrado en las ZMP y la red Natura 2000.

Tras debatir estas cuestiones, los miembros acuerdan lo siguiente:

En relación con el dictamen del CCR-ANOC sobre la Comunicación de la Comisión relativa a las posibilidades de pesca para 2010, los miembros consideran que las versiones inglesa y francesa deben revisarse y “pulirse”. También se propone la adición de un párrafo en el que se mencionen las dificultades encontradas por los CCR para satisfacer la solicitud de la Comisión de proporcionar un dictamen científico basado en pruebas sobre cada acción o argumento de la comunicación. Con estos cambios menores, se decide su envío inmediato a la Comisión.

En lo relativo al PGLP para el eglefino del Oeste de Escocia, los miembros apoyan el contenido del informe de la reunión del grupo de enfoque celebrada en Aberdeen el día 3 de julio. Se acuerda que Bertie Armstrong redacte una carta provisional dirigida a la Comisión en la que se presenten las propuestas y conclusiones principales del informe. La carta debería incluir una mención específica al hecho de que, dado que la flota española no está obligada a respetar ninguna cuota de pesca de esta población, sus actividades no están orientadas a su pesca ni obtienen capturas de esta especie, no debería estar sujeta a ninguna restricción o limitación del esfuerzo pesquero ni de acceso a la zona.

Se decide distribuir la carta por vía electrónica, en primer lugar, a los miembros del grupo de trabajo 1 y, posteriormente, a los miembros del Comité Ejecutivo para que formulen las observaciones pertinentes y la aprueben previamente a su presentación a la Comisión. También se incluirá una nota para solicitar a Francia e Irlanda que comuniquen los datos resultantes de las campañas de observación primaverales.

El representante de la Comisión comunica a los asistentes que el Comité Asesor del CIEM en Diciembre prevé adoptar en diciembre un dictamen final en respuesta a la solicitud de la Comisión de evaluar las medidas de control de capturas propuestas para la puesta en marcha de un PGLP para el Eglefino en aguas del Oeste de Escocia.

En lo concerniente a la carta sobre el rape, el Comité Ejecutivo conviene en que debe remitirse a la Comisión sin cambios ulteriores.

Por último, el Comité Ejecutivo considera que la decisión de crear un grupo de enfoque sobre las ZMP y la red Natura 2000 debería posponerse hasta haber realizado una consulta formal sobre las zonas marinas que los miembros del CCR-ANOC de los diversos Estados miembros considerarían de interés general. Se decide solicitar a la Comisión una actualización de las ZMP pertinentes y establecer un calendario para la consulta de las partes interesadas.

Decisión: *el Presidente y la Secretaría del grupo de trabajo 1 realizarán cambios menores en el dictamen sobre las oportunidades de pesca; acordar el contenido de la carta basada en el informe de la reunión del grupo de enfoque sobre el eglefino; acabar de redactar la carta dirigida a las autoridades del Reino Unido e Irlanda en relación con el plazo para la presentación de los estudios sobre el rape; y remitir todo lo anterior a la Comisión con la mayor prontitud.*

Grupo de trabajo 2

El Presidente del grupo de trabajo 2, Hugo González, informa brevemente a los asistentes de los resultados del grupo de trabajo y pide al Comité Ejecutivo que apruebe los documentos y decisiones siguientes:

- La redacción de una opinión conjunta del CCR-ANOC y el CCR-S sobre la propuesta de la Comisión relativa al PGLP para la merluza del norte;
- El envío de una carta a la Comisión para proponer la realización de un seminario sobre la normativa comunitaria de políticas de comercialización para los productos de la pesca;
- El envío de una carta a la Comisión para solicitar una actualización de la situación del Reglamento sobre el marcado de los artes de pesca.

La Secretaría recuerda a los asistentes que, debido al apoyo unánime concedido al proyecto por los miembros del Comité Ejecutivo y por razones de rapidez y eficiencia, la opinión conjunta del CCR-ANOC y el CCR-S sobre la merluza del norte se presentó a la Comisión, el Parlamento Europeo y los Estados miembros el 25 de agosto.

La Secretaría explica que los miembros tanto del grupo de enfoque como del Comité Ejecutivo del CCR-ANOC y el CCR-S aprobaron el documento por vía electrónica. Así pues, este procedimiento contó con la ratificación y aprobación formal de los miembros. El documento de opinión conjunta presentado puede consultarse en la sección de publicaciones del sitio web del CCR-ANOC.

En cuanto a las líneas de actuación propuestas en relación con el bacalao del Mar Céltico, Lorcan O’Cinnéide y Jacques Pichon informan a los miembros de las razones por las que la EAPO aún no ha presentado una propuesta relativa al plan de gestión para el bacalao del Mar Céltico.

Afirman que ha resultado ser un arduo proceso, cuya complejidad ha venido a incrementar la inesperada presentación por parte de la Comisión de una propuesta de Reglamento, lo cual ha dejado al grupo un escaso margen de tiempo para presentar unas observaciones razonadas. Ambos miembros expresan su preocupación por el alcance (toda la zona VII) y el contenido de la propuesta de Reglamento de la Comisión.

La propuesta actual es prácticamente idéntica a la que el CCR rechazó el pasado año y sigue pudiendo conllevar un traslado del esfuerzo pesquero al Mar Céltico. Se subraya la necesidad de encontrar un equilibrio entre los objetivos biológicos y socioeconómicos.

En consecuencia, cualquier nuevo Reglamento debe reflejar la realidad de la actividad pesquera en su conjunto (gremios) en lugar de centrarse en la situación de cada buque, de modo que las flotas actuales puedan faenar y contribuir, simultáneamente, a la recuperación de las poblaciones de bacalao.

Los representantes de la flota española reiteran que no aceptarán una reducción del nivel máximo de esfuerzo pesquero en las zonas VII f y VII g para su flota, puesto que no están sujetos a ninguna cuota para el bacalao, su actividad pesquera no se centra en esta especie ni obtienen este tipo de capturas. Recuerdan a los asistentes que, en virtud del Tratado de Adhesión de España a la UE y del Reglamento relativo al esfuerzo pesquero en vigor, se le concedió a la flota española días de pesca en las zonas VII f y VII g. La delegación española desea conservar sus derechos históricos de acceso y sus oportunidades de pesca en estas zonas de otras especies.

Se acuerda que se trata de un punto informativo y se decide que la EAPO presente su opinión final al grupo de trabajo 2 una vez la haya completado, con el fin de elaborar una opinión que pueda presentarse posteriormente al Comité Ejecutivo para su aprobación.

En lo referente a la carta sobre la normativa comunitaria de políticas de comercialización para los productos de la pesca, la Secretaría recuerda a los asistentes que el 22 de abril se envió una carta al CCPA con el fin de pedirle su apoyo y presentar una solicitud conjunta a la Comisión para la organización de un seminario a escala comunitaria sobre iniciativas comerciales relacionadas con el Reglamento (CE) nº 744/2008 del Consejo. El CCPA confirmó su apoyo a la propuesta mediante carta de 19 de junio. Se decide enviar una carta adicional dirigida directamente a la Comisión para dar mayor fuerza a la solicitud.

Se aprueba, sin necesidad de cambios ulteriores, la carta sobre la situación actual y las acciones a adoptar en relación con el Reglamento sobre el mercado de los artes de pesca, que se decide enviar de inmediato a la Comisión.

Decisión: *el Presidente y la Secretaría del grupo de trabajo 2 realizarán los cambios necesarios en la carta para solicitar la organización de un seminario sobre iniciativas comerciales y la enviarán de inmediato a la Comisión junto con la carta sobre el Reglamento del mercado de los artes de pesca.*

Grupo de trabajo 3

El Presidente del grupo de trabajo 3, Daniel Lefèvre, informa brevemente a los asistentes de los resultados del grupo de trabajo y pide al Comité Ejecutivo que apruebe lo siguiente:

- Un memorándum sobre las tallas mínimas de desembarque de la vieira en las subzonas VIId y VIIe;
- La revisión del PGLP del lenguado de la zona VIIe;
- Una carta dirigida a la Comisión para solicitar una información científica de mayor calidad sobre el estado de la población y las tasas de supervivencia tras descarte de las poblaciones de bacalao, ráyidos y platija de la zona VIId.

En lo relativo a las tallas mínimas de desembarque de la vieira en las zonas VIId y VIIe, los miembros del Comité Ejecutivo aprueban el memorándum redactado por Jim Portus (en colaboración con Daniel Lefèvre y Luc Corbisier) con un ligero cambio: en los puntos 8 y 9, la palabra “pescado” se reemplazará por el término “vieira”. Ello se debe a que sólo debería ser obligatoria la estiba independiente de la vieira capturada en esta área y no de todo el pescado. Así pues, se decide enviar el documento a la Comisión con este cambio menor como opinión del CCR-ANOC.

En cuanto a la revisión del PGLP para el lenguado de la zona VIIe, Jim Portus resume la opinión presentada por el CCR-ANOC el 31 de julio y la respuesta recibida de la Comisión el 21 de agosto (ambos documentos pueden consultarse en el sitio web del CCR-ANOC). En términos generales, la Comisión aceptó la opinión del CCR-ANOC sobre la suspensión del PGLP en vigor, a la luz de las carencias del dictamen del CIEM. Los miembros deciden ampliar el proceso de consulta con el CCTEP, y se acuerda que el Grupo de Trabajo 3 comente el último informe del CCTEP sobre esta cuestión.

Los miembros del Comité Ejecutivo sostienen que, en cualquier caso, debería adoptarse un enfoque de aproximación gradual al valor objetivo de $F = 0,27$ con el fin de mitigar el impacto socioeconómico negativo para las comunidades pesqueras afectadas. En caso necesario, podría aprobarse, por vía electrónica, una opinión antes de finales de año que se adjuntaría al dictamen del CCR-ANOC sobre los niveles de TAC y esfuerzo pesquero para 2010.

Por lo que respecta a la carta para solicitar unos dictámenes científicos de mayor calidad y un cálculo más exacto de las tasas de supervivencia tras descarte de las poblaciones de bacalao, ráyidos y platija de la zona VIId, se decide traducir la carta al inglés y español y distribuirla después de la reunión para analizarla y comentarla en mayor detalle previamente a su envío a la Comisión.

Para concluir, el Presidente del grupo de trabajo 3 informa al Comité Ejecutivo de los temas de debate prioritarios en las próximas reuniones del grupo: los aspectos medioambientales de la gestión pesquera (las ZMP y los lugares Natura 2000, la creación e implantación de parques eólicos e industrias extractivas, etc.) y las MTC y los problemas de descarte relativos al bacalao en las zonas VIId y VIIe.

Decisión: *la Secretaría enviará a la Comisión con la mayor premura el memorándum sobre las tallas mínimas de desembarque de la vieira. De decidirse así, la Secretaría también enviará a la Comisión la carta para solicitar unos dictámenes científicos de mayor calidad y unos cálculos más precisos de las tasas de supervivencia tras descarte de las poblaciones de bacalao, ráyidos y platija de la zona VIId.*

Grupo de trabajo 4

El Presidente del grupo de trabajo 4, Lorcan O’Cinnéide, informa brevemente a los asistentes de los resultados de su grupo y, en particular, en lo referente a los dos puntos siguientes:

- La propuesta de organizar un seminario sobre la colaboración entre el sector pesquero y la comunidad científica de cara a estudiar las poblaciones del Mar de Irlanda;
- La propuesta de organizar un seminario sobre la gestión de la mielga.

En lo concerniente a la propuesta de organizar un seminario sobre el estudio de las poblaciones del Mar de Irlanda, el Presidente del grupo de trabajo 4 señala que existe una preocupación generalizada con respecto a los problemas prácticos que presentan diversas poblaciones en el Mar de Irlanda. El Presidente del grupo de trabajo 4 informa a los asistentes de que, puesto que el CCR-ANOC dispone de fondos para la organización de un nuevo grupo de enfoque antes de que concluya el presente ejercicio presupuestario, tal reunión se celebrará en Belfast el 30 de septiembre. Los principales temas de debate de la reunión serán el bacalao y la cigala, pero también se abordarán otras poblaciones de interés (como el eglefino, el lenguado, merlán o la mielga).

El Presidente del grupo de trabajo 4 informa al Comité Ejecutivo de que durante el verano se entablaron negociaciones en relación con la organización de la reunión del grupo de enfoque y de que ya se ha confirmado tanto el lugar de celebración de la reunión como la asistencia de los participantes principales de la comunidad científica y la industria pesquera. La Secretaría decide distribuir por correo electrónico toda la información relativa a esta reunión (es decir, el programa de trabajo detallado, los documentos de trabajo, etc.) al concluir la reunión del Comité Ejecutivo. Esta información también se publicará en el sitio web. Se pedirá a los miembros que deseen asistir que comuniquen su interés en acudir a la reunión.

En lo que atañe a la cigala, los miembros del Comité Ejecutivo expresan su preocupación por la naturaleza del dictamen científico y las discrepancias en la comunidad científica sobre la metodología empleada para la elaboración del dictamen. Los miembros no están de acuerdo con la propuesta de la Comisión de fijar el valor de F_{msy} en 0,1, puesto que se considera un valor de F excesivo con respecto al valor que sería necesario para la conservación de la población.

Hugo González sostiene que se trata de un problema común que también afecta a otras zonas y afirma que los miembros españoles presentarán una propuesta de veda espaciotemporal en la parte septentrional del banco de Porcupine para su debate en la próxima reunión del grupo de trabajo 2.

El representante de la Comisión, Ken Patterson, solicita al CCR-ANOC que elabore un dictamen sobre las medidas espaciales propuestas para la gestión independiente de las poblaciones de cigala de la zona VII.

Decisión: *el Presidente del grupo de trabajo 4 y la Secretaría colaborarán estrechamente con vistas a ultimar la organización del grupo de enfoque sobre la revisión y la futura gestión de las pesquerías del Mar de Irlanda y, de manera oportuna, entregarán a los miembros la información relativa a la reunión; también redactarán una carta para exponer la posición del CCR-ANOC en cuanto a la gestión de la cigala en la zona VII, en la que también se incluirán comentarios sobre las propuestas que figuran en el dictamen general elaborado para la zona VII.*

3. Informes de los miembros que asistieron, en nombre del CCR-ANOC, a reuniones no organizadas por los CCR

- Seminario de la CE sobre el estado de las poblaciones europeas (Bruselas, 23/7/2009):

Debido a la ausencia del autor del informe, se invita a los miembros a que lean el informe completo publicado en el sitio web.

- Novedades relativas al proyecto GEPETO:

El Presidente del CCR-S, Víctor Badiola, presenta un resumen de este proyecto auspiciado por el programa transnacional Arco Atlántico, y explica sus objetivos principales junto con los socios colaboradores. Se hace especial hincapié en que las administraciones nacionales y regionales de Francia, España y Portugal ya han garantizado su financiación. La primera fase del proyecto consistirá en elaborar un “atlas pesquero”, similar al elaborado por IFREMER, que abarque todas las actividades marítimas (incluidas las actividades pesqueras) de las pesquerías costeras francesas. También se aclara que este proyecto no contemplará ningún aspecto comercial. El folleto del proyecto puede consultarse en el sitio web del CCR-ANOC.

Los miembros del Comité Ejecutivo consideran que se trata de un proyecto interesante, mientras que la Secretaría, por su parte, recuerda a los asistentes que el CCR-ANOC ya ha aprobado la solicitud del CCR-S de colaborar en este proyecto como socio colaborador.

No obstante, la colaboración del CCR-ANOC se limitará exclusivamente a desarrollar un PGLP para la merluza del norte (grupo de trabajo 5) en caso de que se seleccionara como pesquería piloto para el estudio. Por otra parte, la Secretaría subraya que el CCR-ANOC no recibirá ningún tipo de financiación para este proyecto y que los costes resultantes (como los gastos derivados de la asistencia de los miembros a las reuniones) se imputarán al ejercicio presupuestario del año que corresponda, de conformidad con el programa de trabajo del CCR-ANOC.

Por último, el representante de la Comisión informa al Comité Ejecutivo de que ni la Comisión ni los Estados miembros podrán aceptar un dictamen formal sobre la gestión pesquera de un proyecto como GEPETO, puesto que la Comisión sólo puede recibir asesoramiento de los órganos consultivos que establece la legislación comunitaria, como el CCPA, los CCR o el CCTEP.

4. Reforma de la PPC: avances realizados hasta la fecha y calendario de futuras reuniones

- Elaboración del dictamen del CCR-ANOC: calendario

El Presidente del grupo de trabajo horizontal sobre la reforma de la PPC, Lorcan O’Cinnéide, informa brevemente al Comité Ejecutivo de las deliberaciones de la primera reunión del CCR-ANOC sobre esta cuestión, celebrada en París el 10 de julio. Se señala que se dedicó buena parte de la reunión a debatir el proceso y las áreas clave que deberían incluirse en el futuro dictamen del CCR-ANOC. Si bien se trató de un proceso prolijo, resultó ser muy útil y necesario con vistas a lograr un consenso y elaborar un dictamen fiable.

La Secretaría comunica al Comité Ejecutivo que el informe redactado por Barrie Deas ya se ha entregado a los miembros del grupo de enfoque y el Comité Ejecutivo a efectos de consulta y que, una vez aprobado, la versión definitiva se publicará en el sitio web del CCR-ANOC a finales de septiembre¹. En lo que respecta a este informe, Lloyd Austin (RSPB) pide que se elimine la referencia específica al modelo estructural en tres fases para la descentralización de la toma de decisiones, presentada por Barrie Deas. Se decide dejar abierto el texto de este punto a fin de poder debatir la conveniencia de diversos modelos. El Comité Ejecutivo apoya esta solicitud y conviene en que deberían debatirse en profundidad los modelos alternativos tanto a través del foro del sitio web del CCR-ANOC como en futuras reuniones.

Por unanimidad se decide celebrar en octubre una reunión de seguimiento de la reforma de la PPC. La Secretaría acuerda estudiar las posibles fechas en torno a la próxima Asamblea General. Entretanto, al debate sobre esta cuestión tendrá lugar a través del foro interactivo a disposición de todos los miembros en el sitio web del CCR-ANOC.

La Secretaría invita a los miembros a registrarse en el foro y a utilizar la aplicación para exponer sus opiniones y publicar sus propios documentos.

¹ Enlace directo:

http://www.nwwrac.org/admin/publication/upload/NWWRAC_REPORT_HORIZONTAL_WG_DRM_CFP_PARIS_100709_EN.pdf

El Presidente propone elaborar un documento de debate para orientarlo hacia una serie de cuestiones fundamentales. La Secretaría se compromete a garantizar que todos los miembros reciben una copia del documento antes de que se celebre la reunión de seguimiento propuesta para el mes de octubre.

Decisión: *la Secretaría decide estudiar las posibles fechas para celebrar la reunión de seguimiento en torno a la próxima Asamblea General, encargarse de los preparativos necesarios para su celebración, y elaborar y distribuir previamente un documento de debate.*

- Taller conjunto de los CCR sobre la gobernanza en la PPC:

Bertie Armstrong explica al Comité Ejecutivo el funcionamiento y organización de este taller. Confirma que el seminario estará coorganizado por cinco CCR (incluido el CCR-ANOC) y financiado conjuntamente por el DEFRA y el Gobierno escocés. La reunión tendrá lugar en Edimburgo (Escocia) los días 4 y 5 de noviembre. Se está acabando de elaborar un programa provisional, que se publicará en el sitio web del CCR-ANOC a finales de septiembre².

5. Presentación general de las actividades de la Agencia Comunitaria de Control de la Pesca (ACCP) durante 2009 y del programa de trabajo provisional para 2010

Descripción general de las actividades de la ACCP durante el año 2009

Pedro Galache, Jefe de la Unidad de Coordinación Operativa de la ACCP, resume las actividades y resultados de los planes de despliegue conjuntos y las inspecciones llevadas a cabo por la Agencia en las aguas occidentales (Oeste de Escocia y Mar de Irlanda) en 2009. Se hace hincapié en que uno de los principales objetivos de la Agencia consiste en trabajar en estrecha colaboración con los CCR en acciones a largo plazo para promover una cultura del cumplimiento en las aguas europeas mediante la aplicación armonizada de la legislación comunitaria. Se informa a los miembros de que en el sitio web de la ACCP pueden consultar los informes anuales completos de los diferentes planes de despliegue conjuntos. La Secretaría decide enviar por correo electrónico la presentación de la ACCP a todos los miembros del Comité Ejecutivo.

² Enlace directo:

http://www.nwwrac.org/Meetings/Meetings_ENG/Navigation.php?id=372&language=English

Programa de trabajo provisional para 2010

El señor Galache presenta una versión provisional del programa de trabajo de la ACCP para 2010, que se estudiará en la reunión del consejo asesor que tendrá lugar el 14 de septiembre y que deberá aprobar formalmente el consejo de administración en su reunión de octubre, en Vigo. En lo concerniente a las aguas occidentales, se consideró que las áreas de trabajo fundamentales y las actividades prioritarias se centrarán en la pesquería del bacalao en el Mar del Norte y las aguas occidentales. La ACCP invita al CCR-ANOC a que le ayude a mejorar la comunicación y la divulgación de los resultados de estas actividades. La Secretaría decide enviar por correo electrónico la presentación del programa de trabajo de la ACCP.

Los representantes del CCR-ANOC en el consejo asesor, Jacques Pichon y Hugo González, hicieron los siguientes comentarios:

El señor Pichon lamenta que no se hayan incluido en el programa de trabajo de la ACCP las zonas de interés para el CCR-ANOC (como el Canal de la Mancha y el Mar Céltico). El representante de la ACCP explica a los asistentes que el mandato de la Agencia se limita a la puesta en práctica de los planes de despliegue conjuntos con arreglo a las solicitudes de la Comisión. Se enviará una nota a la ACCP con la observación formulada por el señor Pichon.

El señor González solicita más detalles sobre el tipo de infracciones detectadas en las aguas noroccidentales. El representante de la ACCP señala que todos estos resultados pueden consultarse en el sitio web de la ACCP, y que las diez infracciones detectadas son principalmente de carácter administrativo. De estas diez, ocho se produjeron en el mar y dos en puerto. Dos terceras partes de las inspecciones se llevaron a cabo en los puertos. Por último, el señor Galache señala que 2009 ha sido el primer año de trabajo de la ACCP en las zonas VIa y VIIa y que necesitan trabajar para ajustar el calendario y las actividades de las campañas de inspección.

Algunos miembros del Comité Ejecutivo plantean la cuestión de las dificultades prácticas relativas al cumplimiento, por parte de los pescadores, de la norma del margen de tolerancia del 5%. Por consiguiente, se pide a la ACCP que adopte una posición firme sobre esta cuestión y que le preste asesoramiento formal en cuanto a las dificultades prácticas observadas sobre el terreno para imponer el cumplimiento de esta norma. La ACCP recuerda el Comité Ejecutivo que el mandato otorgado a la Agencia es muy claro, y que se le confió la aplicación de la normativa y la prestación de asesoramiento a los Estados miembros y a la Comisión en relación con cualquier tarea de adopción de decisiones.

Para concluir, el señor Galache se congratula de la oportunidad de cooperación entre el CCR-ANOC y la ACCP para organizar un seminario sobre control y cumplimiento con vistas a identificar y debatir las dificultades concretas en la aplicación de la normativa de control en esta zona.

6. Cuestiones administrativas y presupuestarias

La Secretaría comunica al Comité Ejecutivo que Conor Nolan (miembro del Ejecutivo de Desarrollo de Recursos y Medio Ambiente del BIM y de la Secretaría Ejecutiva del CCR-ANOC) desempeñará el cargo de Secretario Ejecutivo del CCR-ANOC con la ayuda de Padraig Gordon (miembro del Ejecutivo de Desarrollo de Flotas del BIM) y asesor financiero del CCR-ANOC). Las personas responsables actualmente del desempeño de las tareas cotidianas de la Secretaría son Conor Nolan, Padraig Gordon, Alexandre Rodríguez (asistente ejecutivo de información y política) y Kristel Adriaenssens (asistente ejecutivo de administración).

Padraig Gordon, miembro de la Secretaría, explica a los miembros las novedades relativas al presupuesto del presente ejercicio (cuarto ejercicio) y al proyecto de presupuesto para el ejercicio financiero que comenzará el 1 de octubre de 2009 (quinto ejercicio).

En lo referente al gasto del presente ejercicio (cuarto ejercicio), se informa al Comité Ejecutivo de que se ha presentado a la Comisión una enmienda de los costes operativos y que, por consiguiente, se prevé una posible reducción del gasto. En cuanto a los ingresos, destaca que se han recibido las aportaciones de todos los miembros y Estados miembros.

El Comité Ejecutivo decide, con respecto al cuarto ejercicio presupuestario:

- aprobar la enmienda junto con la Comisión;
- convocar una licitación de servicios de auditoría para el próximo ejercicio presupuestario (quinto ejercicio);
- preparar una actualización del gasto y una presentación de los ingresos para la Asamblea General.

Por lo que respecta al tercer ejercicio (2007-2008), se comunica a los miembros que el déficit, tras la apelación presentada por la Secretaría, se ha reducido de 36.719 euros a 18.505 euros.

Se presenta a los miembros el presupuesto para el próximo ejercicio (quinto ejercicio). Se recuerda al Comité Ejecutivo que el proyecto de presupuesto se entregó a sus miembros el 16 de junio de 2009.

El Comité Ejecutivo, por su parte, indica que la elaboración del presupuesto fue una ardua tarea por las siguientes razones:

- la inclusión de una disposición para cubrir la mitad del déficit del tercer ejercicio (10.000 euros) ha implicado la consiguiente reducción de los recursos disponibles para el quinto ejercicio;
- se ha producido un aumento de los gastos operativos;
- la cesión del asistente ejecutivo de política e información en comisión de servicio por parte del Departamento español como contribución en especie llegará a su fin el 31/12/2009.

En este contexto, se plantea la propuesta de limitar los gastos de desplazamiento a 300 euros como posible medida para no exceder los límites presupuestarios.

Un miembro del Comité Ejecutivo cuestiona la propuesta de limitar los gastos de desplazamiento en un contexto en que los gastos de personal y operativos han experimentado un aumento sustancial. Se cuestiona el compromiso del BIM de acoger la Secretaría del CCR-ANOC a la luz del aumento de los costes operativos.

La Secretaría destaca lo siguiente:

- El BIM está totalmente decidido a acoger la Secretaría del CCR;
- El aumento de los costes operativos refleja las tarifas comerciales de los gastos generales;
- El aumento de los costes de personal se debe a la finalización del período de comisión de servicio del asistente ejecutivo, Alexandre Rodríguez, cedido por el Ministerio español y del consiguiente coste salarial;
- A pesar de la solicitud formal, no se recibió ninguna observación por escrito de los miembros del Comité Ejecutivo en lo que respecta a la limitación de los gastos de desplazamiento a 300 euros tras comunicárselo los días 10 de junio, 17 de junio y 24 de junio de 2009;
- El CCR ha confirmado la disponibilidad gratuita de instalaciones para la celebración de las reuniones principales en los lugares que resultan más asequibles para sus miembros;
- Las fechas de reunión se comunicarán con suficiente antelación para que los miembros puedan encontrar billetes con tarifas reducidas por compra anticipada.

Tras debatir las consecuencias de limitar los gastos de desplazamiento de algunos miembros, el Comité Ejecutivo decide con respecto al quinto ejercicio presupuestario:

- ratificar el proyecto de presupuesto, con arreglo a lo convenido vía electrónica (16/6/2009), con vistas a la firma de un nuevo acuerdo de subvención con la Comisión Europea;
- encargar a la Secretaría la elaboración de propuestas alternativas a la limitación de los gastos de desplazamiento a 300 euros (como el aumento de la cuantía máxima de los gastos de desplazamiento, la previsión de excepciones para los miembros que tengan que desplazarse de zonas lejanas o nuevas aportaciones de los miembros), para su presentación en la Asamblea General del día 26 de octubre de 2009, que procederá a su estudio.

7. Programa de trabajo para el quinto ejercicio

- Fechas de las próximas reuniones de los grupos de trabajo y el Comité Ejecutivo

Alexandre Rodríguez comunica a los miembros del Comité Ejecutivo, en nombre de la Secretaría, que ya se encuentra disponible el calendario provisional de las próximas reuniones, pero que puede sufrir algún cambio en función de la disponibilidad de salas y el calendario de festivos nacionales:

2009

- Asamblea General anual: 28 de octubre, castillo de Dublín;
- Taller conjunto de los CCR sobre la toma de decisiones en la reforma de la PPC: 3-4 de noviembre, Edimburgo.

2010

- Comité Ejecutivo: 27 de enero, París;
- Grupos de trabajo: 2-4 de marzo, Madrid;
- Comité Ejecutivo: 14 de junio, Madrid;
- Grupos de trabajo: 13-15 de julio, París;
- Comité Ejecutivo: 16 de septiembre, Madrid;
- Asamblea General: octubre de 2010, Dublín.

Decisión: *la Secretaría solicitará la opinión y aprobación de los miembros en cuanto al programa de trabajo y las fechas propuestas para las reuniones del quinto ejercicio en la Asamblea General de Dublín.*

- Anuncio para la presentación de propuestas de organización de grupos de enfoque durante el quinto ejercicio para su posterior aprobación

La Secretaría comunica a los asistentes que se dispone de fondos suficientes para organizar cinco grupos de enfoque y cubrir los gastos de asistencia de ocho miembros por reunión. Sólo se ofrecerán servicios de interpretación previa solicitud y en función de la contribución en especie de los patrocinadores y donantes. Próximamente se anunciará el plazo de presentación de propuestas y se distribuirá el impreso de solicitud que deben cumplimentar y firmar los Presidentes de los grupos de trabajo. La Secretaría invita a los miembros a comunicar, a los Presidentes de sus correspondientes grupos de trabajo, las cuestiones que consideren de interés para la organización de los grupos de enfoque. Se propone que la selección definitiva de los grupos de enfoque que recibirán la correspondiente financiación se haga en la reunión del Comité Ejecutivo que se celebrará en París el 27 de enero de 2010. En caso de que las circunstancias exigieran adelantar dicha decisión para cumplir con las actividades del programa de trabajo, se acuerda que el procedimiento tenga lugar por vía electrónica.

Decisión: *la Secretaría se encargará del procedimiento de recogida de temas para los grupos de enfoque y los presentará ante el Comité Ejecutivo en la reunión que se celebrará en París el 27 de enero de 2010.*

- Novedades sobre los avances en el programa de trabajo de la Comisión

La Secretaría informa a los asistentes de las novedades relativas al nuevo programa de trabajo de la Comisión para el último trimestre de 2009 y señala que en las próximas semanas los miembros recibirán por correo electrónico la versión más reciente del programa de trabajo.

- Novedades sobre otras propuestas de reunión con el CIEM.

La Secretaría informa a los miembros de las últimas novedades en relación con una serie de reuniones del CIEM en las que los miembros de los CCR están invitados a participar en calidad de miembros (en las reuniones de elaboración de indicadores) o de observadores (en el proceso de análisis consultivo y elaboración de dictámenes). Los RAC recibirán invitaciones para las reuniones que sean de su interés. De manera oportuna, antes de cada reunión, se anunciará a los miembros por correo electrónico que ya pueden comunicar su interés en asistir.

Decisión: *la Secretaría estará en contacto con el CIEM para garantizar que se informa con antelación a todos los miembros de las reuniones de interés para ellos.*

8. Gestión de los grupos de trabajo

Alexandre Rodríguez explica, en nombre de la Secretaría, las dos opciones pendientes para la gestión de los grupos de trabajo sobre cuestiones horizontales. Tras el debate, el Comité Ejecutivo decide que, en caso necesario, se dedique también media jornada de la reunión a este fin.

El Comité Ejecutivo reconoce la necesidad de designar ponentes adicionales para los grupos de trabajo y solicita a los presidentes y miembros de los grupos que incluyan la cuestión en el orden del día de sus respectivas reuniones y la aborden previamente.

En lo que respecta a la duración del mandato de los presidentes, el Comité Ejecutivo decide limitar, hasta el 30 de septiembre de 2011, el mandato de las personas que actualmente ocupan este cargo. El mandato de los siguientes presidentes será de tres años. El Comité Ejecutivo encarga a la Secretaría la elaboración de las enmiendas necesarias al reglamento interno para su presentación en la Asamblea General que se celebrará en Dublín el 28 de octubre de 2009.

9. Asuntos varios

No se plantea ninguna otra cuestión.

10. Fin de la reunión

El Presidente da las gracias al Ministerio español de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino por su generosidad al ofrecer como contribución en especie la sala de reuniones. El Presidente da también las gracias a todos los miembros del CCR, a la Comisión, a la ACCP, a la Secretaría, a los intérpretes y al equipo técnico, y levanta la sesión a las 17.00 horas.

-----FIN DE LA REUNIÓN-----

ANEXO I LISTA DE PARTICIPANTES

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CCR-ANOC (MADRID, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2009)			
<u>Nombre</u>	<u>Apellido</u>	<u>Organización</u>	<u>Asiste en calidad de:</u>
Kristel	Adriaenssens	Secretaría del CCR-ANOC	Secretaría del CCR-ANOC
Bertie	Armstrong	Scottish Fishermen's Federation (SFF)	Miembro del Comité Ejecutivo y Presidente del grupo de trabajo 1
Lloyd	Austin	RSPB Escocia	Miembro del Comité Ejecutivo (<i>en sustitución de K. Brydson</i>)
Víctor	Badiola	Organización de Productores de Pesca de Ondarroa	Miembro del Comité Ejecutivo
Jacques	Bigot	ETF	Miembro del Comité Ejecutivo
Ted	Breslin	Kyllibegs Fishermen's Organisation	Miembro del Comité Ejecutivo (<i>en sustitución de Sean O'Donoghue</i>)
Emiel	Brouckaert	Rederscentrale	Miembro del Comité Ejecutivo
Luc	Corbisier	Stichting voor Duurzame Visserij Ontwikkeling	Miembro del Comité Ejecutivo
John	Crudden	European Anglers Association	Miembro del Comité Ejecutivo
Bruno	Dachicourt	CFTC	Observador
Barrie	Deas	National Federation of Fishermen's Organisations	Miembro del Comité Ejecutivo
Anton	Dekker	Dutch Fisheries Organization	Miembro del Comité Ejecutivo
Pedro	Galache	Community Fisheries Control Agency (CFCA)	Experto
Caroline	Gamblin	CNPMEM	Miembro del Comité Ejecutivo (<i>en sustitución de A. Gueguen</i>)
Hugo	González García	ARVI-ANASOL	Miembro del Comité Ejecutivo y Presidente del grupo de trabajo 2

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CCR-ANOC (MADRID, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2009)

<u>Nombre</u>	<u>Apellido</u>	<u>Organización</u>	<u>Asiste en calidad de:</u>
Pádraig	Gordon	Secretaría del CCR-ANOC	Miembro de la Secretaría del CCR-ANOC
Béatrice	Harmel	CRPBN	Observadora
Louize	Hill	WWF-UK	Miembro del Comité Ejecutivo (<i>en sustitución de Iwan Ball</i>)
Sam	Lambourn	NWWRAC Chairman	Miembro del Comité Ejecutivo y Presidente del CCR-ANOC
Daniel	Lefèvre	CRPBN	Observador y Presidente del grupo de trabajo 3
Eduardo	Míguez López	Asociación Europea de Puertos Pesqueros y Lonjas	Miembro del Comité Ejecutivo
Conor	Nolan	Secretaría del CCR-ANOC	Miembro de la Secretaría del CCR-ANOC
Lorcan	O'Cinnéide	IFPO	Observador y Presidente del grupo de trabajo 4
Gavin	Power	Irish South & West FPO	Miembro del Comité Ejecutivo (<i>en sustitución de G. O'Flynn</i>)
Kenneth	Patterson	DG MARE	Miembro de la Comisión Europea
Jacques	Pichon	Association Nationale des Organisations des Producteurs (ANOP)	Miembro del Comité Ejecutivo
Jim	Portus	South West FPO	Observador y Vicepresidente del grupo de trabajo 3
Alexandre	Rodríguez	Secretaría del CCR-ANOC	Miembro de la Secretaría del CCR-ANOC
Julie	Staines	Irish Seal Sanctuary	Miembro del Comité Ejecutivo (<i>en sustitución de B. Price</i>)
Despina	Symonds	EBCD	Miembro del Comité Ejecutivo
Paul	Trebilcock	CORNISH FPO	Observador

ANEXO II. RESUMEN DE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA REUNIÓN ANTERIOR DEL COMITÉ EJECUTIVO

DECISIONES ADOPTADAS EN LA REUNIÓN ANTERIOR DEL COMITÉ EJECUTIVO (París, 21/4/09)	SITUACIÓN
Envío a la Comisión de una carta sobre las medidas adoptadas en el Reglamento de TAC y cuotas.	HECHO; se envió la carta y se recibió respuesta de la Comisión (disponible en la sección de publicaciones del sitio web).
Envío a la Comisión de una carta sobre los factores de conversión.	HECHO; véase más arriba.
Envío a la Comisión de una opinión sobre los descartes de la flota cigalera.	HECHO; véase más arriba.
Envío al CCPA de una carta sobre las normativas en materia de políticas de mercado comunitarias.	HECHO; se envió la carta y se recibió respuesta del CCPA (y se envió otra carta al Parlamento para poner en marcha esta iniciativa).
Envío a la Comisión de una carta para pedir aclaraciones sobre la gestión del bacalao de la zona VIIId.	HECHO; se envió la carta y se recibió respuesta de la Comisión (consúltase la sección de publicaciones).
Envío a la Comisión de una carta sobre la prohibición de la pesca de ráyidos.	HECHO; véase más arriba.
Envío al Consejo y a la Comisión de una carta sobre cuestiones de control.	HECHO; se envió la carta y se recibió respuesta de la Comisión (consúltase la sección de publicaciones)
Celebración de las reuniones de los grupos de enfoque sobre la merluza, el eglefino y las ZMP.	HECHO; las dos primeras tuvieron lugar en junio y julio, mientras que la de las ZMP se ha pospuesto hasta nuevo aviso (cuando sea oportuno).
Envío de una carta al Comisario Borg y al Director General de la DG MARE, Fokion Fotiadis, en relación con la contabilidad.	HECHO; respuesta recibida de la Comisión: la norma de déficit de recaudación no se aplicará al cuarto ejercicio.
Distribución por parte de la Secretaría de los cambios relativos a los reembolsos.	HECHO; los miembros aprobaron los cambios de la normativa.
Envío por parte de la Secretaría de un correo electrónico relativo a las comunicaciones (creación del consejo de evaluación, etc.).	HECHO; se ha actualizado el documento de estrategia de comunicaciones para 2009 y el consejo de evaluación ha quedado constituido formalmente (5 miembros).
Elaboración por parte de la Secretaría de una guía de usuario del foro y su distribución a los miembros.	EN CURSO; primer tema a debate en línea: la reforma de la PPC.